



GUÍA PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE APLICACIÓN

1) Creación de usuario:

Deberás crear un usuario y clave utilizando tu cuenta de correo electrónico. Recibirás un correo electrónico con los datos de tu cuenta.

2) Información personal:

Se refiere a la información que necesitamos para registrarte (país, ciudad, dirección, teléfono, etc.). Esta información nos es vital para hacer la entrevista de admisión.

3) Foto de perfil:

Es opcional y se registra en tu cuenta.

4) Activación de cuenta:

Un enlace de activación será enviado a tu correo electrónico para verificar tu cuenta. Deberás ir a tu cuenta de correo electrónico y pulsar en el enlace enviado para acceder al siguiente paso.

5) Información académica:

Verás varias opciones de las cuales debes escoger una.

• Para personas con titulación universitaria con experiencia culinaria

- * Título universitario:
 - Compulsado o copia notariada
 - Homologado (aplica para estudiantes extranjeros, contactar a la embajada o consulado de España del país de residencia).
- * Certificado (s) de empresa (s) que acrediten 3 años de experiencia profesional en el área culinaria. Deben ser compulsados e incluir la información del contacto de quién emite el certificado.

• Para personas con titulación universitaria sin experiencia culinaria

- * Título universitario:
 - Compulsado o copia notariada
 - Homologado (aplica para estudiantes extranjeros, contactar a la embajada o consulado de España del país de residencia).

• Para personas sin estudios universitarios y con experiencia culinaria

- * Titulación de bachiller:
 - Compulsado o copia notariada
 - Homologado (aplica para estudiantes extranjeros, contactar a la embajada o consulado de España del país de residencia).
- * Certificado (s) de empresa (s) que acrediten 3 años de experiencia profesional en el área culinaria. Deben ser compulsados e incluir la información del contacto de quién emite el certificado.

• Para personas sin estudios universitarios y sin experiencia culinaria

- * Titulación de bachiller:
 - Compulsado o copia notariada
 - Homologado (aplica para estudiantes extranjeros, contactar a la embajada o consulado de España del país de residencia).

Evaluaremos cada caso según corresponda. Recuerda que no tienes que cargar la documentación que el formulario te requiera en ese momento, puedes guardar tu aplicación y cargar los documentos después.

Nos contactaremos contigo para fijar una conversación telefónica.

¡Bienvenido!